

Reunión Interparlamentaria entre la Comisión de Libertades Civiles Justicia e Interior del Parlamento Europeo (Comisión LIBE) y los Parlamentos nacionales así como países candidatos (Montenegro, Turquía) y países no miembros de la UE (Noruega, Suiza)

Componentes de la Delegación de Cortes Generales

- Excmo. Sr. D. Sebastián González Presidente de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados.
- Excma. Sra. Ángeles Álvarez Álvarez Diputada de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados.
- Excmo. Sr. D. Luis Aznar Fernández Senador de la Comisión de Interior.
- Excmo. Sr. D. Enrique Cascallana Gallastegui Senador de la Comisión de Interior.
 - Ilma. Sra. D.ª María Rosa Ripollés Letrada de la Comisión de Interior

La reunión tiene lugar los días 23 y 24 de febrero de 2015 en el Parlamento europeo siendo el objeto de la misma "El paquete de fronteras inteligentes: desafíos europeos, experiencias nacionales, el camino a seguir".

Con carácter previo al inicio del trabajo de las sesiones del Parlamento Europeo tuvo lugar una reunión de la Delegación parlamentaria española, organizada por la Representante de las Cortes Generales en el Parlamento europeo -Sra. Sánchez Abarca-, con dos representantes de la REPER (Representación permanente española ante la UE) la Sra. Garzón, especialista en materia de interior y el diplomático Sr. Delgado, encargado de relaciones con el Parlamento Europeo, quienes trasladaron a la Delegación información sobre el estado de la cuestión.



Las reuniones se organizaron en dos sesiones de trabajo el primer día y otras dos sesiones en el segundo día que finalizaron con las conclusiones de los ponentes en la materia.

En la primera sesión moderó las intervenciones de los oradores la Vicepresidenta de la Comisión LIBE, Sra. lotova. En el turno de oradores participaron la Sra. Fajon, ponente del programa de registro de viajeros (Registered Traveller Programme - RTP) y el Sr. Díaz de Mera, ponente del sistema de entrada y salida (Entry/Exit System - EES). Asimismo, participaron el Sr. Kozlovskis, Presidente del Consejo Europeo y Ministro del Interior de Letonia y el Sr. Avramopoulos, Comisario para la Migración, Asuntos Interiores y ciudadanía de la Unión Europea.

En la Primera intervención la Sra. Fajon ponente del RTP se refirió al anteproyecto de RTP, que es, afirmó, asunto delicado y de gran repercusión ciudadana que supone además un alto presupuesto. Junto a este elemento la Sra. Fajon se refirió al PVR (Programa de Viajeros Registrados) para facilitar el acceso de ciudadanos de terceros países con viajes constantes al ámbito de la Unión Europea, Programa que debe ser proporcionado e idóneo. Señaló la Sra. Fajon que en el fondo de estas materias subyace la propia concepción de Europa, bien como un espacio abierto o como una fortaleza. En conexión con estas cuestiones, matizó la ponente, hay otro asunto importante cual es la recogida y conservación de datos de usuarios. A todos estos efectos es importante esta reunión por cuanto las opiniones de los parlamentarios nacionales, experiencias, proyecto piloto, etc. son muy relevantes para coadyuvar a la posición del propio Parlamento Europeo.

Seguidamente el ponente del EES, Sr. Díaz de Mera aludió a las cifras exorbitantes de movimientos de viajeros en Europa que en el año 2025 alcanzarán los 300 millones de viajeros, de los cuales, aproximadamente 76 millones serán procedentes de terceros Estados. El ponente Díaz de Mera se refirió a los antecedentes en esta materia desde febrero de 2008, a los objetivos que, según su criterio, son la lucha contra la inmigración irregular y, conexo con ello, la prevención



de delitos internacionales, como el narcotráfico o el terrorismo. El ponente Díaz de Mera aludió al Derecho originario que justifica estas medidas europeas y que se encuentra, básicamente, en el Art. 67 del TFUE – Tratado de funcionamiento de la Unión Europea.

Conforme al ponente hay dos fases en la materia: una primera, de estudio técnico o de evaluación de impacto legislativo; y una segunda, el experimento piloto. El propósito es que a comienzos de 2016 haya una nueva propuesta legislativa cuyos elementos más importantes serían: la cuestión de la protección de datos, el posible acceso a estas bases interconectadas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y, en tercer lugar, el menor impacto en el viajero y en sus libertades civiles. Otra cuestión a dilucidar es el perfil técnico del sistema con el número de datos que hace falta recoger - se discute si sería necesario el reconocimiento facial y la lectura del iris, o huellas-, y con un compromiso irrenunciable en materia de protección de datos. Finaliza su intervención refiriendo que se discute sobre la conveniencia de un solo sistema ER/RTP o bien sistemas separados basados en la interoperabilidad.

El ponente Kozlovskis, Ministro de Interior de Letonia, entre otras cuestiones alude al espacio común europeo como un gran logro que, sin embargo, tiene que enfrentarse a dificultades técnicas como son la difícil utilización en exclusiva de los actuales sellos en el pasaporte, la dificultad de casar los registros de entrada con los registros de salida y, por tanto, determinar la duración de la estancia. En todo caso, concluye el ponente, el objetivo es usar en los controles fronterizos las tecnologías más novedosas con un sistema común resultado de las experiencias de los Estados en esta materia.

El Comisario europeo de la materia, Sr Avramopoulos aludió a las propuestas iniciales que planteaban cuestiones técnicas, políticas, etc. y a la relevancia de este debate, que permitirá plantear propuestas legislativas en 2016. El Comisario se pregunta si es útil la existencia de fronteras inteligentes y si es rentable y se refiere a la situación actual en la que prácticamente todo es manual, con sellos difíciles de



leer y en la que solo queda registrada la entrada pero no el curso de la estancia en la Unión Europea de ciudadanos procedentes de terceros países. El sistema de fronteras inteligentes (Smart Borders Systems) registrará las entradas y salidas de terceros países y, como valor añadido, precisa, algunos Estados miembros piensan que las fronteras inteligentes podrían ser útiles para el intercambio de datos para la policía.

En este estado de la cuestión el Comisario hizo hincapié en su interés en escuchar las opiniones de representantes de Parlamentos nacionales y eurodiputados para que junto con la evaluación de 2013 permita a la Comisión adoptar un criterio que por el momento no está definido, salvo en lo atinente a la protección de los datos con filosofía garantista. Desde este posible acuerdo, habrá una nueva propuesta legislativa a principios de 2016 que tendrá en cuenta estas evaluaciones.

Seguidamente, tuvo lugar un debate con intervenciones de:

- Sr. Sdbaras, Vicepresidente de la Comisión de Asuntos legales de Lituania (Partido Cristiano Demócrata de Lituania). Quien efectuó comentarios sobre la compleja situación de Lituana (amplia frontera con Rusia, etc) y se expresó a favor de acelerar el nuevo sistema de fronteras inteligentes.
- Sra. Riklin, Presidenta de la Comisión de Asuntos Europeos de la Cámara baja Suiza, miembro del Partido Popular Democrático. Indicó su acuerdo con la Comisión LIBE respecto de la necesidad de un nivel adecuado de protección de datos e informó sobre Suiza donde los datos biométricos han de ser recabados desde el principio.
- Sr. Coelho, eurodiputado portugués del Grupo Popular Europeo, efectuó 3 preguntas sobre el objetivo del sistema, sobre forma de identificación a los que entran pero no salen y en tercer lugar se preguntó en voz alta si se utilizan los instrumentos actuales de forma adecuada, toda vez que el nuevo sistema será mucho más costoso que el inicialmente previsto.



Congreso de los Diputados

- Sr. Krzakala de la Comisión de Asuntos Europeos, Plataforma Obywatelska, –del Parlamento polaco. En su intervención el diputado polaco señaló la importancia entre el vínculo de entrada y salida a efectos de control y también de lucha antiterrorista y servicios de inteligencia. Asimismo, recalcó el incremento de coste también para los Estados miembros (Polonia necesitaría 60 funcionarios adicionales de fronteras), terminando con una llamada a la conveniencia de que sea una tecnología adecuada.
- Sr. Dontu, Parlamento rumano, Comisión de Justicia, nombramientos, disciplina e inmunidades, Partido social demócrata rumano. Expresó su criterio favorable al sistema de fronteras inteligentes.
- Sr. Sieple, eurodiputado social demócrata: En su intervención recalcó la problemática de quienes tiene la estancia caducada. Asimismo, planteó si es rentable este control lo que equivale a decir que su mayor coste es o sea, ciertamente eficaz. Finalizó refiriéndose a si existen normas unitarias en los Estados en la materia.
- Sr. Zammit, Cámara baja Malta, Comisión de asuntos europeos, Partido nacionalista. Expuso la experiencia maltesa con su propio sistema alfanumérico de entrada y salida. Se mostró partidario de las nuevas tecnologías para los controles fronterizos y la fundamentación de las nuevas decisiones en valores de los propios tratados como la dignidad.
- Sr. Dinçer, Comisión de Interior Grupo Parlamentario de los Republicanos del pueblo de Turquía. Expresó su pleno apoyo al control con datos biométricos, que son los más seguros, basados en el escaneado del rostro tal y como tienen en el aeropuerto de Estambul y apeló a la colaboración de FRONTEX.
- Una Sra. europarlamentaria griega del Partido Popular recalcó la importancia del objetivo señalando que los dos puntos neurálgicos son los costes y la colaboración entre Estados, a lo que añadió preguntas referentes



a qué datos se van a incorporar, quiénes tendrán acceso y cuánto tiempo se conservarán.

- Sra. Gómez, Eurodiputada Partido Socialista portugués. Las cuestiones que suscitó fueron qué pasa con los inmigrantes habituales ricos que usan las denominadas "Golden visa" y viajan mucho. Qué pasa con los vuelos de la CIA, (los aparatos privados civiles tienen controles muy limitados). Respecto d elo cual adujo que todos estos temas han de tratarse antes de las denominadas fronteras inteligentes.
- Sr. Melho, eurodiputado portugués del Grupo Popular. Expresó que Hhay un conflicto de derechos, pues el código de fronteras Schengen no prevé normas sobre cruce, sellos, solo bases de datos para entrada y no para salida. Se expresó a favor del nuevo sistema pero resueltas las cuestiones previas.
- Sra. Mayer, Eurodiputada. Se preguntó si ¿hacen falta fronteras? Y si es posible poner puertas al campo.

Contestan los ponentes a las preguntas planteadas, respondiendo la Sra. Fajon que el terrorismo es una amenaza muy seria. La información relevante suministrada por el proyecto piloto en 12 Estados que permitirá en noviembre tener el informe final y una vez chequeada la relación coste eficiencia, posibilitará presentar el nuevo proyecto a comienzos de 2016.

El ponente Díaz de Mera se refiere a las intervenciones precedentes que agradece, al informe técnico de más de 600 páginas elaborado en base a las consultas y análisis, a su consideración sobre la conveniencia de que puedan acceder las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a estas informaciones, al margen de las decisiones que a este respecto se vayan adoptando, y al mecanismo decisorio que partirá de la Comisión pero que será decidido finalmente por Consejo y Parlamento Europeo.



El Sr. Díaz de Mera concluye destacando los principales temas que, a tenor de lo escuchado, son: costes, protección de datos, interoperabilidad de las bases y mejores controles en fronteras.

A continuación interviene el representante de Letonia quien incide en la conveniencia de identificar los problemas.

El Comisario de Asuntos de Interior alude a las grandes cifras de entrada en la Unión Europea (200 millones de personas que entran, de las cuales se estiman 100.000 no permitidas y 250.000 entradas irregulares). En materia de calendario el Comisario señala que respecto de la nueva propuesta ha habido un proyecto piloto y que la Comisión no ha reiterado la propuesta actual que será refundida con la que se presente a comienzos de 2016, tras un nuevo estudio de impacto, un análisis de la conveniencia que permita también la lucha contra el terrorismo y una previsión garantista de la protección de datos. Por ello, afirma, este debate es de gran relevancia para la Comisión. El Comisario de Interior de la Unión Europea se refiere a los actuales sistemas VIS y SIS, a los costes que se estiman en 791 millones de euros, a la necesidad de una comprensión cabal de los interfaces de los sistemas nacionales y a la esencialidad de los derechos fundamentales para la Comisión, ya se trate de nacionales de la Unión Europea o de terceros países. Finaliza indicando que se contestará por escrito a la cuestión de las "Golden Visas".

Segundo panel. Modera la Presidenta de la Comisión de Asuntos Europeos y miembro de la Comisión conjunta rumana de acceso al área Schengen, Sra. Birchall.

La Sra. Birchall da la palabra, tras referirse al interés de su país por acceder al área Schengen, al Sr. Rozenburg, Dirección General de Interior de la Comisión Europea, Jefe de unidad de resultados de los estudios técnicos sobre fronteras inteligentes. Tras él intervendrán el Sr. Buttarelli, de la Agencia Europea de Protección de Datos y el Sr. Garkov, Director de eu-LISA.



En primer lugar el Sr. Rozenburg alude a que el futuro de fronteras inteligentes será más barato y permitirá establecer en relación con VIS y SRTP un sistema biométrico único.

Expresa que se han barajado tres opciones SRTP sin VIS, que no es una buena opción, SRTP con VIS, que no es la mejor solución, y la independencia utilizando algunos elementos VIS, que parece la mejor opción y es la que la Comisión prefiere. Los sistemas nacionales, señala, se integrarían a través de un interface nacional único. En materia de identificadores biométricos la Comisión en 2013 hablaba solo de huellas dactilares, 10 huellas en el caso de SRTP y 4 en el VIS. Actualmente se barajan 3 opciones, la primera solo huellas, la segunda solo fotografía y la tercera huellas más fotografía, que es la opción más fiable.

En materia de retención de datos la propuesta de 2013 hablaba de hasta 6 meses, en la actualidad, aunque no está decidido, se habla de 5 años de retención de datos. En cuanto al número de datos se ha hablado de 26, que serían suficientes, o de 33. En cuanto al acceso de las fuerzas policiales a estos sistemas, parece que no es un coste elevado y podría ser, desde el punto de vista técnico, factible.

El Sr. Buttarelli incide en la relevancia de la protección de datos en estas materias, razón por la cual la APED está haciendo un seguimiento del plan piloto sobre estos asuntos, desde el planteamiento de que no habría objeción jurídica siempre que el sujeto dé su aprobación sometido a la reglas de la APED y a las Agencias de protección de datos nacionales.

Matiza el Sr. Buttarelli que en el caso de acceso policial ha de recogerse por Ley una entrada autónoma.

El Sr. Garkov de la Agencia europea para las grandes operaciones tecnológicas en materia de Interior señala que la experiencia o el ejercicio piloto entre Parlamento Europeo, Comisión y Estados ha de analizarse de forma exhaustiva para tener en noviembre el informe definitivo, si bien en esta fase no se recogerán datos personales sino que lo harán las agencias nacionales de protección de datos.



Seguidamente se inicia el debate en el que participan:

- Sra. Nems de la Comisión de Interior del parlamento Polaco, plataforma Obywatelska. Señala que los actuales requerimientos de nivel de seguridad pueden variar en 10-15 años por lo que este es un factor modificable. Añade a este dato que se ha de buscar el sistema, no el más barato pero tampoco el más caro, en un equilibrio coste eficiencia y, termina, reclamando más determinación en las decisiones.
- Sr. Ostermann, Comisión de Asuntos Internos, Bundestag alemán. Expresa que el sistema ha de ser viable desde el punto de vista de control.
- Sr. López Aguilar, eurodiputado socialista español. Se refiere a que Rumania y Bulgaria no pertenecen a Schengen pero que por su grupo se desea que pronto formen parte. Alude a la conveniencia de que en el tratamiento del supervisor europeo de datos, los sistemas VIS y SIS sean idóneos, puesto que son derechos fundamentales los que entran en juego. Finaliza refiriéndose a la escasa concienciación en materia de afectación de derechos por parte de los ciudadanos europeos, porque, por ejemplo, -afirmaquién conoce eu-LISA.
- Eurodiputado del grupo italiano, Movimiento 5 estrellas, quien se refiere a la difícil lucha contra el terrorismo y plantea qué sucede con los que permanecen en Europa una vez caducado el permiso, inquiriendo qué acciones o sanciones proceden.
- De nuevo interviene el eurodiputado Coelho quien enfatiza la importancia de este instrumento y la necesidad de contar con el Parlamento europeo.
- Sr. Magalhaes, eurodiputado popular portugués quien indica que ellos están experimentando y colaboran con países europeos y alude al sistema europeo de protección de datos.



- Sra. kuiken, Diputada holandesa del Partido laborista, Comisión de Seguridad y Justicia de la Cámara de representantes holandesa, quien señala la conveniencia de examinar lo que ya se tiene y no funciona antes de crear nuevas cosas.
- Sr. Kregar, Diputado croata, Presidente de la Comisión de Justicia, independiente, quien señala que la petición de datos y la retención puede tener además un valor disuasorio, que no comparte, aunque sí la utilización de estos elementos en la lucha contra el terrorismo.
- Sr. Díaz de Mera quien señala de nuevo el fundamento en el Derecho originario de las materias objeto de debate esta mañana, respondiendo a algunas expresiones vertidas en el debate, aduce que las pruebas y los test de eu-LISA y la Agencia Europea de Protección de Datos son eventuales garantías del proceso y que en el caso de que accedieran las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad el tratamiento, obviamente, habría de basarse en la proporcionalidad.
- Sr. Rozenburg quien precisa que el nuevo sistema será más barato y más rápido.
- Sr. Buttarelli quien indica que la Ley de protección de datos es difícilmente compatible con flexibilidad.

Con ello finaliza el segundo panel el día 23.

Tercer panel. Modera Sra. Gal, Vicepresidenta de la Comisión LIBE y eurodiputada. Durante este panel hay 3 ponentes: Sr. Blomqvist, Teniente Coronel, Jefe de la unidad de fronteras de Finlandia, Sr. Harmsma, General de Brigada, Director de Operaciones de la Real Fuerza holandesa de fronteras aéreas y el Sr. Barceló Arjona, Oficial de policía en el Puerto de Algeciras, Guardia de fronteras de España.



El Sr. Blomqvist cuenta la experiencia finesa, (larga frontera, difíciles condiciones climatológicas, etc.). Asimismo, alude a los casos singulares con los que tropiezan en el control de fronteras y a su participación en el proyecto piloto.

El Sr. Harmsma, se refiere también a la seguridad de fronteras y policía de fronteras narrando la experiencia en el aeropuerto de Ámsterdam en el que trabajan 60.000 personas. Señala que por las fronteras aéreas holandesas circulan más de 1.000.000 de personas por semana. El reto de la Guardia de frontera aérea responde al equilibrio entre movilidad y seguridad. El aeropuerto de Ámsterdam cuenta con 36 puestos electrónicos que se ampliarán hasta 72, que comprueban la autenticidad documental de los documentos y facciones de los pasajeros de la Unión Europea Schengen. Este sistema junto con VIS, informatización de visados, que, matiza, es de aplicación dificultosa para los Guardias de frontera, le llevan a decir lo que necesitarían ellos en el nuevo sistema de fronteras inteligentes, contar con un uso sencillo de las tareas, con personas adecuadas y con la formación necesaria, interoperabilidad entre VIS - SIS y las bases de datos de documentos perdidos etc.

El Sr. Barceló Arjona apoya su intervención con un video con información sobre el paso de frontera marítima en Algeciras y las nuevas tecnologías utilizadas en el experimento piloto (con utilización de luz ultravioleta e infrarroja, huellas dactilares etc.,) y llama la atención sobre que el control de fronteras no es meramente mecánico, sino que también hay un elemento policial a tener en cuenta, supuesto que ilustra con la localización del ordenador de un Eurodiputado, con ocasión de un alijo encontrado en un vehículo en el cruce del Puerto de Algeciras.

En el debate posterior intervienen:

- Sr. Sedbaras, Vicepresidente de la Comisión de Justicia del Parlamento Lituano, quien incide en la necesidad de interconectar bases y plantea la conveniencia de que en la Unión Europea se inicie un proceso obligatorio para que declaren a qué lugar van en último lugar los que entran de terceros países.



- Sr. Aznar, Senador español, Grupo Popular, quien alude a la complejidad de las fronteras en el caso español y a la necesidad de descartar cualquier afectación de estos nuevos sistemas al tráfico turístico, lo que le lleva a dos conclusiones: en primer lugar, el Parlamento español apoya, al menos por los grupos mayoritarios, al igual que el Gobierno, la propuesta legislativa que se debate sobre fronteras inteligentes. Segundo, con todas las garantías, considera que sí deben tener acceso a los datos las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Finaliza su intervención indicando la relevancia de contar con los Parlamentos nacionales en estas audiencias del Parlamento Europeo.
- Sra. Fajon, Diputada socialista rumana, quien recalca los puntos de mayor debate político sobre esta cuestión: Cuánto tiempo se han de conservar los datos, quién los procesa y sistema tecnológico que permita estos procedimientos.
- Sra. Kuiken, Diputada Comisión de Justicia de Holanda. Efectúa 3 preguntas. Primera si ¿los ponentes están a favor de un sistema sencillo de reconocimiento facial? Segunda ¿bastaría con esto para el sistema? Tercera ¿qué opinan sobre acceso a esos datos por parte de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad?.
- Sr. Crimi, miembro de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Senado de la República italiano, Movimiento 5 estrellas, quien pregunta cómo se aplican estos sistemas tan sofisticados a, por ejemplo, lo visto en el Puerto de Algeciras. No sería necesario obligar a quienes cruzan las fronteras en vehículos a bajar de ellos. Y si el programa de reconocimiento de viajeros frecuentes es de pago.
- Sr. Díaz de Mera, invita a visitar las fronteras de Finlandia y también de Algeciras para percibir de manera cabal la cualificación de los profesionales que las atienden, que en muchos países son funcionarios militares, policiales o de cuerpos mixtos tipo Guardia Civil o Gendarmería, lo que le lleva a



preguntar retóricamente si se va a hacer una abstracción sobre funcionarios civiles o militares que se encargan de estas materias.

- Sr. Kregar, Diputado croata, quien pregunta sobre el coste, la necesidad de que el sistema será integrado y coherente y recalca la conveniencia de flexibilidad y rapidez en la puesta en marcha de este sistema.
- Sr. Vermulen, Presidente de la Comisión de Interior del Parlamento belga, recalca la conveniencia de facilitar el acceso de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad porque hay, señala, amenazas terroristas, pero a la vez llama también la atención del coste elevado por la época de austeridad que se vive.
- La Sra. Álvarez Álvarez, Diputada socialista del Congreso de los Diputados español, agradece este tipo de reunión conjunta entre parlamentarios nacionales y eurodiputados y otras autoridades europeas y precisa que hay dos posiciones en las expresiones vertidas hasta el momento, que pese a tener un objetivo común, divergen. En primer lugar, entender las fronteras exteriores como un asunto común, y a la par agilizar la intercambiabilidad también común, y por otra parte, la inquietud de algunos sobre que no haya suficientes garantías de derechos y la propia inquietud sobre el uso de datos no controlados biométricos. A ese respecto precisa la Sra. Diputada, si el objetivo secundario fuera el primario sería un problema. Termina su intervención preguntando el tiempo medio de espera de las personas que cruzan el Puerto de Algeciras.
- Sr. López Aguilar quien se refiere a la importancia estratégica del Puerto de Algeciras.
- Sr. Tóth, Presidente de la Comisión de Asuntos Europeos húngaro, quien pregunta sobre solución técnica para los problemas de autoconsulta sobre la situación personal.



En respuesta de los comparecientes el representante finés señala que ellos utilizan y son partidarios de la huella dactilar y almacenan los datos de fronteras 5 años.

El representante holandés señala que ellos tienen la consideración de organización policial de tipo militar, y que el coste RTP es el de un programa comercial respecto del que hay que pagar una cuota anual. Finaliza indicando que ellos consideran que el acceso de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad al sistema interconectado de fronteras permitiría más eficacia.

El representante español señala que el sistema piloto de Algeciras está previsto para el paso de transeúntes pero no pare el cruce de vehículos. Indica que en lo relativo al tiempo de espera de verano depende de la policía, de la rotación de los barcos y de otros factores siendo el tiempo promedio de 45 minutos.

Cuarto panel. Modera la sesión, el diputado del parlamento portugués Magalhaes. Miembro de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Derechos, Libertades y Garantías de la Asamblea de la República del Parlamento del Portugal.

Interviene en este panel el Sr. Selen, Jefe de división de la lucha terrorista del Ministerio del Interior de la República Federal Alemana; la Sra. Brouwer, Profesora asociada, especialista en Derecho de migraciones de la Facultad de Derecho Vrije de Ámsterdam.

- Sr. Selen: señala que el PNR si se pudiera llegar a un acuerdo es útil, si bien recalca la laguna de los transportes por carretera. En cuanto al SIS y el VIS son útiles si estás registrado en los mismos. Cada instrumento es valioso pero solo una adecuada combinación de todos garantiza mayor eficacia en la lucha contra la criminalidad. Finaliza su intervención expresando su criterio a favor de



alargar el mantenimiento de datos el tiempo suficiente y no perder la posibilidad de conexión en estos asuntos con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

- Profesora Brouwer recuerda en sus primeros años de investigación la importancia de las conexiones operativas entre todos los cuerpos policiales y se refiere a los sistemas VIS y Eurodat, el último con huellas dactilares de los solicitantes de visados en Europa que, desde el 20 de julio de 2015 estará a disposición de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Lo que no tenemos es un sistema, afirma, útil para todos los ciudadanos europeos, que se rechazó con el proyecto de un pasaporte común europeo.

Finaliza su intervención con referencia a la necesidad de aplicar siempre el principio de proporcionalidad y concluyendo que la eficacia requiere antes de nuevas medidas conocer los objetivos y saber si se refieren solo a ciudadanos no europeos, evaluar el sistema de datos existente, investigar en cooperación, saber que autoridades tendrán acceso a estas bases de datos, el uso de elementos biométricos de forma garantista y la colaboración entre Parlamento y ciudadanos y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad basada en la confianza.

En el debate que se produce a continuación intervienen:

- Sr. Ostermann, CDU, Parlamento alemán, quien señala la importancia de que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad accedan a estas base de datos de control de fronteras.
- Sr. González Vázquez, Presidente de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, Grupo Popular, quien agradece la convocatoria, información e intercambio de experiencias en la presente reunión y precisa, como cuestión general, que el Reino de España, el Parlamento en su mayoría ha debatido este asunto y apoya un sistema de control de acceso de entradas y salidas en el que considera que el acceso de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad al sistema es un valor añadido. Asimismo, matiza la conveniencia de acceso desde el primer momento y no pasados dos años como hoy se recoge; siempre con el requisito de que es necesario garantizar las libertades



civiles pero a la par permitir el acceso eficaz en la lucha contra el terrorismo. Finaliza coincidiendo en que el concepto de confianza, referido por la profesora interviniente, es clave para tratar de armonizar los principios de libertad y seguridad.

- Sr. Dallon, Eurodiputada francesa socialista quien recalca el necesario respeto a los derechos incluida la privacidad, y pregunta cómo se construyen VIS y SIS.
- Sr. Sedbaras, Parlamento lituano quien expresa que también su país tiene un sistema de control de fronteras en manos de Policía militarizada.
- Sr. Zammit, Diputado de la Comisión de Asuntos Exteriores maltés. Se refiere a la jurisprudencia del Tribunal Europeo que recomienda una aproximación minimalista a estas cuestiones y, asimismo, a la conveniencia de enfatizar la coordinación y el equilibrio entre información y garantías.
- Sr. Lepre, Eurodiputado francés, hace referencia a la cooperación y al reforzamiento de la protección en el ámbito nacional. Observa en el análisis de esta materia que el sistema de control de entradas y salidas es importante pero deja fuera algunos casos llamativos como el caso de los países nacionales de la Unión que se radicalizan y transforman en potenciales personas problemáticas, todo lo cual le hace afirmar que observa ciertas incoherencias en el planteamiento.
- Sra. Kozlovic, interviene la Presidenta de la Comisión de Interior de Eslovenia, partido Miro Cerar. Muestra su inquietud por los datos biométricos y se refiere al multiculturalismo.
- Sr. Cassis, interviene el observador de Suiza de la Comisión de Asuntos europeos, quien pregunta si es más importante garantizar la entrada o proteger las fronteras exteriores.
- Sr. Díaz de Mera, quien alude al Art. 16 del TFUE y al PNR como instrumento más eficaz, finalizando con el agradecimiento por conocer las



diferentes sensibilidades en la materia en las que diversos representantes como el alemán, por ejemplo, han enfatizado los temas más relevantes.

- Sra. Gómez, Eurodiputada portuguesa socialista, la cuestión de compartir información en Europa es esencial como lo es también reforzar EUROPOL. Si bien, precisa, "abrimos nuestras fronteras a gente rica", materia sobre la que hay que reflexionar.

Finaliza el panel con las respuestas de la Sra. Brouwer quien dice que se necesita un sistema de datos de control de pasajeros y también un sistema de control de migración. La profesora se muestrea partidaria de permitir el acceso a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, si bien con control judicial de acceso casuístico e igualmente partidaria de compartir la información para evitar ataques terroristas.

El Sr. Selen contesta refiriéndose a la importancia de EUROPOL y a la importancia en la aplicación en estos asuntos del principio de proporcionalidad.

Tras este panel interviene de nuevo la Sra. Galli, Eurodiputada, Vicepresidenta de la Comisión LIBE quien da la palabra a los dos ponentes de esta cuestión para que cierren la cuestión.

El Sr. Díaz de Mera, quien tras considerar utilísimos estos debates a este fin, concluye diciendo que en cuanto al objeto primario se trata de mejorar el tráfico extra e intra europeo, y como objeto secundario contribuir a prevenir la violencia o el crimen organizado dando acceso a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Reclama una importante participación en esta materia del Parlamento Europeo, el respeto a los procedimientos judiciales en materia de protección de datos, la interoperabilidad de los datos, la optimización de presupuestos y por último, conocer los datos técnicos del proyecto piloto antes de la presentación a comienzos de 2016 del nuevo proyecto de normativa europea.

La Sra. Fajon concluye coincidiendo con su predecesor en la relevancia del debate que se ha producido y se ha de seguir produciendo para evaluar la situación, en la guía basada en el principio de proporcionalidad y necesidad así



Congreso de los Diputados

como la cooperación y por último, pregunta "hasta donde sacrificar libertad para obtener más seguridad".

María Rosa Ripollés Serrano

Letrada de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados